



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Recusación

EX-2024-00816579- -UNC-ME#FCQ – Recusación

VISTO:

El llamado a concurso de un Profesor Asociado DS del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, efectuado por resolución 658//24 del H. Consejo Directivo y resolución 1148/24 del H. Consejo Superior.

CONSIDERANDO:

La recusación presentada por la Dra. Mónica C. García en relación a que el Dr. Darío Leonardi, Miembro titular del jurado correspondiente a este concurso tiene una publicación en conjunto con la postulante,

Lo manifestado por el propio Dr. Leonardi en el presente expediente,

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de la Facultad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Hacer lugar a la recusación presentada por la Dra. Mónica C. García al Dr. Darío Leonardi como miembro titular del jurado del concurso de Profesor Asociado DS del Departamento de Ciencias Farmacéuticas – RHCD 658/24 y RHCS 1148/24.

Artículo 2º: Dejar sin efecto la participación del Dr. Darío Leonardi como, Miembro Titular del jurado correspondiente al concurso mencionado, habilitando a cualquiera de los miembros suplentes a actuar en su reemplazo.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE- CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE OCTUBRE- DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

